



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 21

Res. 74

Exp. 3/7108/2016

Montevideo, de 29 JUN. 2016

VISTO: el Acta 18, Res. 82, Exp. 3/5138/2016, de fecha 8 de Junio de 2016, donde se aprueba el cronograma de acciones y distribución de responsabilidades que conducen a la elaboración de los Escalafones de docentes de carácter efectivo a nivel nacional.

CONSIDERANDO: I) Que debido al ajuste de procesos informáticos el calendario aprobado debe rectificarse;

II) que la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza eleva nueva planificación en torno al tema, según luce a fojas 1 a 2 de obrados, la que es de recibo.

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Rectificar lo dispuesto en Acta 18, Res. 82, Exp. 3/5138/2016, de fecha 8 de Junio de 2016, disponiendo que el cronograma de acciones y distribución de responsabilidades que conducen a la elaboración de los Escalafones de docentes de carácter efectivo a nivel nacional, quede integrado según detalle:

FECHAS	ACCIONES	RESPONSABLES
Marzo / Abril 2016	El PASAJE DE GRADO DE LOS DOCENTES se realizará teniendo en cuenta la normativa vigente establecida en el EFD: Artículos 38, 39 y 40 E.F.D.	Dpto. Docente Sr. Oscar Dominguez. Insp. Mónica Franco. DG Y SE: Sr. Rafael Flores. Dirección Desarrollo y Gestión Informática.
Mayo 2016	incorporación de datos para el cálculo de antigüedad a los docentes efectivos de todo el país.	DEPARTAMENTO DOCENTE
Al 30 junio 2016	Depuración de Escalafón Docente (por fallecimiento, ceses con anterioridad al 1/3/16)	Dpto docente Jefatura
Finalización: Lunes 5 Julio 2016	Trabajo de Juntas Calificadoras: docencia directa y docencia indirecta.	Inspección Gral Docente



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Jueves 7 Julio 2016 al Jueves 21 Julio 2016 Docencia directa, Adscriptos y Ayudantes Preparadores	PUBLICACIÓN JUNTAS CALIFICADORAS a fin de que se habiliten 10 días hábiles de Vista a los docentes, en Portal Cumplido el proceso de Vista, los inspectores atenderán los reclamos via RT, sobre APTITUD DOCENTE Y ACTIVIDAD COMPUTADA.	
Jueves 7 Julio 2016 al Jueves 21 Julio 2016 Docencia directa, Adscriptos y Ayudantes Preparadores	Dpto. docente atenderá los reclamos via RT, sobre Antigüedad.	
A partir del 22 julio 2016 os interesados NO estarán habilitados a ingresar nuevos reclamos. Los casos no podrán abrirse ; se cerrarán con la respuesta del Inspector/ Dpto Docente, según sus competencias.	Dirección Desarrollo y Gestión Informática	
Viernes 22 julio 2016 al Viernes 5 de Agosto 2016	Respuesta de Inspectores- via RT (APTITUD DOCENTE Y ACTIVIDAD COMPUTADA) Trabajo de Dpto. Docente. (Antigüedad)	Inspectores Y Depto. Docente trabajan a partir de los reclamos por puntaje o antigüedad, según corresponda y competencias.
Miércoles 10 de Agosto de 2016	Publicación definitiva de JUNTA CALIFICADORAS en Portal CES, docencia directa e indirecta (menos directores)	
Desarrollo y Gestión Informática impacta en el Programa Legajos los datos de las Juntas Calificadores a efecto que Departamento Docente pueda generar Proyecto de Escalafón 2016. Esta acción se realizará 3 días después de publicación definitiva de Juntas Calificadoras. Desarrollo y Gestión Informática, inhabilitará el reclamo sobre la Junta Calificadora realizada la publicación final de la misma.		
Lunes 15 Agosto al Jueves 15 de Setiembre 2016	Trabajo en elaboración proyecto de ESCALAFON DOCENCIA Directa e Indirecta	DEPARTAMENTO DOCENTE
Lunes 19 de Setiembre 2016 al Viernes 30 de Setiembre de 2016 inclusive.	Publicación de PROYECTO DE ESCALAFON 2016. y Habilitación de Reclamos via RT. periodo de VISTA EN EL PORTAL: 10 días hábiles.	Dpto. Docente solicita a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática la PUBLICACION DE LA PROPUESTA DE ESCALAFON 2016.
Lunes 19 de Setiembre 2016 al Sábado 8 de Octubre de 2016 inclusive.	Trabajo con reclamos RT Una vez que se contestó no se podrá re abrir el caso, por parte del usuario.	DEPARTAMENTO DOCENTE
Miércoles 12 OCTUBRE 2016	SESIÓN CES ESCALAFÓN DE EFECTIVOS PARA HOMOLOGACION	
Viernes 14 octubre 2016	PUBLICACIÓN ESCALAFÓN 2016 CON HOMOLOGACION	
EVENTUALES RECTIFICACIONES, NUEVA Homologación.		

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Inspección Gral Docente, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a DGSE, a Dpto. Docente, a las Coded Departamentales.

Cumplido, oportunamente archívese.

Prof. Susana María Rial
Directora de Gestión

Consejo de Educación Secundaria
Insp Prof. Javier Landoni
Consejero